

## **Boletín No 18**

### **Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 27 de marzo de 2012**

En la Décima Sexta Sesión efectuada hoy, se informó a los diputados de la LIX Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, de la recepción de una iniciativa con proyecto de decreto por el se reforman diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado, planteada por el Gobernador del Estado, Licenciado Rubén Ignacio Moreira Valdez.

En la sesión, los Diputados de la LIX Legislatura hicieron un público reconocimiento a la labor desarrollada durante los últimos 22 años, por el Doctor Armando Lara Kaldaras, como Director de Documentación e Información Legislativa del Congreso.

El Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso, Diputado Eliseo Francisco Mendoza Berrueto y los integrantes de la Mesa Directiva del Congreso, hicieron entrega de un reconocimiento al Doctor Lara Kaldaras, quien hizo uso de la palabra para agradecer a las Diputadas y Diputados esta deferencia, a nombre propio, de su esposa, y de sus hijos.

Conforme al orden del día, en seguida se conoció de una iniciativa de decreto, para reformar el Artículo 54 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Por otra parte, los diputados aprobaron dos puntos de acuerdo, el primero para exhortar a los Ayuntamientos Estado a promover y difundir activamente el concurso “¿Y si un día nos acabamos el agua?”, con el objeto de crear una cultura de cuidado del agua y del medio ambiente, ante los efectos adversos del cambio climático que hoy se manifiestan en México con la peor sequía desde 1941, la cual afecta a 1,213 municipios de 19 entidades, entre ellas Coahuila.

El segundo acuerdo aprobado, fue para solicitar a las Cámaras de Senadores y Diputados del H. Congreso de la Unión, que el proceso anunciado de conformación de un Buró de Crédito Universal, sea acompañado por alguna instancia de representación popular y no se vulneren derechos de la población.

Por otra parte, el Diputado Víctor Zamora Rodríguez, del Grupo Parlamentario “Jorge González Torres” del Partido Verde Ecologista de México, presentó un pronunciamiento conjuntamente con otras diputadas y diputados que lo suscribieron, para hacer un doble reconocimiento, en primer término a los contribuyentes Coahuilenses por haber cumplido con la responsabilidad correspondiente, ya que con ello propiciaron una recaudación que permite al estado cumplir compromisos para la inversión y a la vez demostraron su solidaridad con la presente administración

También al Gobernador Rubén Moreira Valdez, por la Reorganización Administrativa del área Financiera para facilitar el acercamiento de los contribuyentes a las mismas y de manera especial por la sensibilidad social ante el esfuerzo de los Coahuilenses, ya que su Iniciativa de reforma a la Ley de Hacienda de Coahuila, es una muestra para reconocer el cumplimiento de los coahuilenses y apoyarlos, con una serie de estímulos, reducciones y desaparición de impuestos que sin duda alguna serán un importante apoyo.

Lo relacionado con los impuestos sobre Nomina en el caso de las empresas que operan en la modalidad conocida como Outsourcing, para evitar duplicidad del gravamen en la empresa que proporciona personal y en la empresa que lo recibe.

En la modificación de tarifas a escuelas particulares por concepto de incorporación; la eliminación de los derechos por la entrada a las instalaciones de los parques y museos Estatales; así como de los derechos por la expedición de placas para bicicleta, impuesto ya anacrónico y no aplicado desde hace 20 años; y la derogación de los derechos por servicios del Poder Judicial en la expedición de exhortos y copias certificadas.

Finalmente fue electa la Mesa Directiva que estará en funciones durante el mes de abril, integrada por la Diputada Lucía Azucena Ramos Ramos, como Presidenta, y como Vicepresidentes, los Diputados Cuauhtémoc Arzola Hernández y Norberto Ríos Pérez.